



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 20 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 247

## 8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES 8.2. OTROS ANUNCIOS

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER**

cve-2018-10721 Notificación de sentencia en juicio verbal 702/2018.

José María García Pino, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 4 de Santander.

Hace saber: Que en el juicio verbal, promovido por Da Ma Jesús Casas Gogenola, contra I Norte Dental Proyecto Odontológico, se ha dictado sentencia, de fecha 21 de noviembre de 2018, que no es firme, y contra el que cabe interponer recurso de apelación en plazo de veinte días hábiles desde el siguiente a su notificación. En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento integro de su contenido.

Y para que sirva de notificación a I Norte Dental Proyecto Odontológico (IDENTAL) en ignorado paradero, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado, libro el presente.

Santander, 21 de noviembre de 2018. El letrado de la Administración de Justicia, José María García Pino.

2018/10721

Pág. 32328 boc.cantabria.es 1/1